

El Castellano

Redacción y Administración: Sautater, 10 y 12
Teléfono: núm. 1705.—Apuentado núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital: 2.500 Ptas. Mensuales
Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 30
Fuera de la Capital: 3.000 Ptas. Mensuales
Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 30
TRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

1936

Ha comenzado el año 1936. ¿Qué rumbos tendrá marcada la divina Providencia, en sus altísimos designios, a esta España de nuestros amores?

Pocas veces en nuestra historia se habrá presentado, al comenzar un año, un horizonte tan cargado de pavorosas amenazas. Están frente a frente, con las armas en alto, dispuestas a un combate decisivo, la verdad y el error, la luz y las tinieblas, las fuerzas de los que siguen las doctrinas de Jesucristo y las de aquellos que las odian y que quisieran hacerlas desaparecer del mundo. Los campos están francamente deslindados. Tan duro y tan decisivo ha de ser el combate, que urge apremiantemente que todos vayamos preparando nuestras posiciones en los campos de la lucha. Porque el resultado de la batalla, si bien esta ha de librarse en pocas horas, puede marcar, para los destinos de nuestra Patria, o una firme base para continuar nuestra historia con su espíritu, con sus instituciones, con sus grandezas, o un salto en el vacío para precipitarnos en el abismo de todas las degradaciones.

Tan opuestos son los dos campos, están dibujadas con pinceladas tan fuertes las banderas que levantan los dos opuestos bandos que no hay lugar a titubeos ni vacilaciones.

Revolución y contrarrevolución. No se fectan los partidarios del bando revolucionario de presentarse como tales. «Somos los de octubre», dice a todo viento; somos los de la revolución de Asturias, los autores de los robos, los incendios y los asesinatos en masa, los que destruyeron vandálicamente la Universidad de Oviedo con su rica biblioteca, los que volaron la Cámara Santa de la Catedral, tesoro de Arte y de tradiciones. Queremos que salgan de las cárceles los autores de todos esos crímenes; queremos la disolución de la Guardia civil y de los guardias de Asalto; queremos la socialización de la tierra, y el control obrero en las empresas de todas clases; queremos la nacionalización de los Bancos y la estatificación de la Prensa; queremos la desmilitarización del Ejército y el armamento del pueblo; en una palabra, queremos la destrucción de todo lo que significa riqueza, orden y autoridad, para implantar definitivamente la república soviética. Todo esto lo dicen ellos, lo dice el diario «El Socialista», lo dicen los oradores en sus mítines; y dicen mucho más, algo que espanta por lo que significa y supone: «Si triunfamos las izquierdas, ha dicho Casares Quiroga en Carballino, el ministro de la Gobernación tendrá que ser sordo y ciego, durante cuarenta y ocho horas». Es decir, que la barbarie, embriagada por el triunfo, podrá entregarse sin freno, a todos los horrores.

¿Y en el otro bando? El otro bando es la contrarrevolución, es decir, el dique, el firme baluarte que detenga toda esa avalancha de destrucción con que amenaza destruir a España el bando revolucionario. Y no es solamente eso, con ser ya bastante para que los que se sientan verdaderamente españoles, comprendan, con deslumbrante claridad, cuál es su deber en ese duro combate. Es mucho más. Los que levantan la bandera contrarrevolucionaria, defienden, por eso mismo, todo lo que los contrarios quieren destruir; defienden la paz en los campos, la indisolubilidad de la familia cristiana, la propiedad de la tierra derivada del trabajo, y de la institución familiar, el orden, el principio de autoridad, la religión cristiana que ha informado siempre el espíritu tradicional de nuestra Patria, defienden todas las instituciones creadas para el mantenimiento de los principios eternos en que se asienta la vida de los pueblos; en una palabra, defienden lo que quiere siempre España y lo que quiere seguir siendo en adelante.

He aquí, a grandes rasgos, esbozados los programas de los dos frentes que se aprestan a una lucha implacable, en este año que comienza.

Conviene que todos los españoles los tengan constantemente delante de sus ojos, para que aprecien el alcance de lo que les espera, según que el triunfo sea de uno de uno u otro bando. Que vean ya cuál es el campo en que deben alistarse, para que luego no se llamen a engaño, con lamentaciones inútiles por lo tardías.

En sus manos está contribuir a la vida o a la muerte de todo lo que constituye el patrimonio de nuestra historia.

En sus manos está que el año 1936 sea para España un año de halagüeñas esperanzas o de las más terribles convulsiones.

Magna y concurridísima asamblea de imponentes acreedores a la Caja de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

El presidente de la Federación don Francisco Estévez expuso la gestión de los cuatro y medio años transcurridos desde la Junta del convenio de acreedores en su discurso que duró cerca de dos horas y del cual publicamos lo más saliente.

Gratitud

Pide a los concurrentes que depositen y conserven en su espíritu profunda gratitud al venerabilísimo Prelado de la Archidiócesis, el cual, al enfermar el anterior Consiliario, señor Abad, quien sabe si por las incertidumbres y dolores que le ocasionó esta obra, nos nombró, providentísimo, un nuevo Consiliario, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral de esta S. I. Catedral don Pedro Ruiz Monje, hombre sabio, virtuoso y, sobre todo dotado de la excelsa virtud de la prudencia.

La sabia providencia de nuestro señor Arzobispo me ha servido para encontrar en este señor Consiliario que tengo a mi derecha y os presento, un depósito de buen consejo. Guardad eterna gratitud al Prelado por su paternal diligencia en favor de nuestra obra.

Emoción inenarrable

Me ha causado una emoción inenarrable el hecho de haber delegado en mi casi la mitad de los acreedores; para que yo resolviera el problema que nos congrega del modo que he estudiado.

¿Qué aptitudes tengo, qué méritos he contraído, qué títulos puedo ostentar para tamaña distinción y para que en mi depositen tan incondicionalmente su confianza?

Aquí tenéis las delegaciones a mi favor, algunas en pro de otros acreedores asistentes y los documentos acreditativos de la personalidad de los concurrentes. Examinadlos; todos tenéis este derecho.

Disposición de ánimo

No os extrañe verme desfalado en el espíritu y falta de fuerzas físicas; porque el viernes salía a las dos de la tarde de la función religiosa llena de magnificencia celebrada en nuestra Ingente Catedral, honra de las generaciones pretéritas y orgullo de los siglos, en honor de nuestro reverendísimo Prelado, al llegar a mi domicilio me esperaban varios señores sacerdotes y agricultores a los cuales he de atender en los asuntos que llevaban; como a las tres y media, partí para Madrid bajo la influencia de la borrasca dominante durante esos días pasados, al día siguiente estábamos celebrando en el Ministerio de Agricultura importantísima reunión a las diez de la mañana, acaso provocada por un energético telegrama que dirigí al ministro sobre el problema de los trigos, porque fulmos convocados los presidentes de las Federaciones y entidades adjudicatarias, discutiendo allí aquel problema y tomando determinaciones p ovescosas Adn celebré otra junta y partí para esta provincia para atender a la súplica reiteradísima del pueblo agrícola de Santa Cruz de la Salceda, donde tenemos un buen Sindicato de cien agricultores, que deseaba fuese, hablara y les aconsejara. Allí estuve a las ocho de la noche; visité el Sindicato, revisé sus libros, vi todo en orden y buena administración, se me pidió hablara a todo el pueblo, como lo hice, visité la gran Casa social adquirida, con el fin de formar grandes e higiénicas Paneras sindicales, y por fin, partí para esta ciudad, llegando a la una de la madrugada de ayer, cenando y acostándome a las tres de ayer domingo, día que, después de oír la santa misa dedicué a los asuntos que hemos de tratar en esta asamblea.

No es, por lo tanto, mi disposición de ánimo la más propicia para hacer un buen relato de mi gestión y del estado de la entidad que presido.

Confío en la ayuda de Dios y en vuestra benevolencia, que suplirán mis deficiencias.

En la Venida de la Santísima Virgen del Pilar

Después de la festividad del primer día del año, sigue la de la Venida de la Santísima Virgen a España.

Día es este, pues, para que no pase desapercibido por ningún católico, que a todos nos hizo merced con su visita. Día que este año 36, tan lleno de problemas como se nos presenta en nuestra amada Patria, debe traducirse en la asistencia compacta de fieles en San Lorenzo que vayan a implorar a la Madre de Dios las gracias, que necesitamos para triunfar en nuestros ideales cristianos.

La esperanza del pueblo católico no puede apagarse más que en ese Pilar, que parece levantado para cimiento de nuestra fé. Esperanza que se afirma más

Punto de partida

Yo recibí de vosotros un mandato, el cual he cumplido fidelísimamente: pago de créditos a los Bancos, entidades diversas acreedoras, modalidades estipuladas en el convenio de 18 de mayo de 1931, escriturado notarialmente, etc.; y réstame sólo hacer esta liquidación de la primera modalidad.

Una lucha titánica

Me costó mucho decidirme a aceptar el encargo de dirigir la Federación; y no sé si me hubiera hecho cargo de ella si hubiese conocido su verdadero estado lamentable sobre toda ponderación.

A poco de comenzar el ejercicio de la encomienda que se me dió, sufrí la decepción del vice-presidente don Indalecio Terán que fué elegido en la Junta de acreedores como acreedor que era. En el primer Consejo celebrado llegó a la máxima violencia al enterarse, en parte, del verdadero estado de la obra. Yo le calmé mediante la formación de un Comité fiscalizador por él presidido, intervinó la contabilidad, penetró el estado de la entidad y, a las pocas semanas, recibí una carta de un abogado, elegido diputado por Burgos cuando surgió que la ráfaga de locura revolucionaria en España; el señor García y García Lozano, para que otro no pierda, en que se me anunciaba que el vice-presidente del Consejo de la Federación don Indalecio Terán, me demandaría como presidente de dicha entidad, para recobrar su crédito. El hecho me pareció tan insulto y, sobre todo el patrocinio por un abogado que, aunque soy hombre que cumplo los deberes sociales, no contesté a esa carta. Demandar a la Federación el vice-presidente de la misma, y haber un abogado que patrocinaba el propósito y he aquí que, estando en las Cortes Constituyentes, hasta donde se llevaron, la maledicencia y la injuria contra mí, recibí un telegrama urgente de mis fieles oñicinisias de la Federación en el cual se anunciaba la interposición de la demanda del señor Terán dirigida por don Luis García y García Lozano contra mí como presidente de la Federación. Se llegó a más; a pedir el embargo de la Casa Social. Este embargo, al ir a practicarse, hubo de detenerse depositando en el Juzgado veinticinco mil pesetas que tuve que sacar de mi bolsillo, porque en la Caja de la entidad no había disponibilidades. ¡Ya veis qué conducta!

Y contra una institución benéfica por la Iglesia y que tantos y tan grandes bienes ocasiona, como se ve de presente!

Las consecuencias de esta conducta las podéis vislumbrar. Corrió como reguero de pólvora la noticia; y Bancos y Sociedades acreedoras se arrojaron sobre la Federación; y yo presuponí la obra derumbada, pero ofrecí resistir moviéndome en este dilema: o salvo a la Federación o me amortajon con ella.

En los Bancos había que pagar varios millones de pesetas prestados con garantía pignoraticia de valores públicos; y la deuda con tres Sociedades proveedoras de abonos ascendía a crecida suma.

Como el efecto de la acción judicial interpuesta por el vice-presidente de la Federación, señor Terán, contra esta entidad, fué engendrador de gran temor en todos los acreedores; los Bancos, sobre todo el Banco de España y las Sociedades proveedoras de abonos pusieron ojo avizor sobre la marcha de la Federación y me exigieron, con carácter combinatorio, la liquidación inmediata. Sostuve forcejeo, lucha titánica, discusiones; realicé viajes, celebré conferencias, agoté todos los procedimientos imaginables hasta verme abocado a un semillero de litigios; y cuando llegamos al punto de romper toda relación del orden voluntario para entrar en el forzoso de la contienda judicial, pude, no sin gran esfuerzo, lograr una quita del veedoras de abonos y les pagué su crédi-

to, quince por ciento de las Sociedades pro-dito.

Aboné lo adeudado a todos los Bancos menos al de España, en el cual existía una deuda de consideración, y comenzó la tirantez extrema con esta entidad económica.

Los valores, al triunfar la revolución, sufrieron baja imponente, y como la entidad que presido tenía una buena cartera de aquellos, la pérdida era muy sensible. Pero lo peor fué la verdadera falta de real y normal cotización y venta de valores públicos en bolsa; y como el Banco de España me exigía reposición de valores hasta compensar la pérdida, siendo esta muy elevada, estando no en entredicho si en absoluta bancarrota o estado negativo el crédito de la Federación, pendiente ésta de sentencia de un pleito ejecutivo promovido por su vice-presidente, y obligado yo a pagar, según vuestro mandato a todos los acreedores con sujeción estricta al convenio de 18 de mayo de 1931, calculad mi estado de ánimo, mi grado de apuro en presencia de hechos tan complicados y graves.

Pude, no obstante tamañas dificultades pagar paulatinamente al Banco de España, aprovechando la reacción en los valores y gracias a la magnanimidad del actual Director señor Medina, muy amante de las obras católicas-sociales.

Pero como la deuda al Banco de España era elevadísima y yo no quería que la venta de los valores pignoratios fuera hecha en masa si no por partidas, acomodando la cuantía de éstas a la cotización de los valores, a fin de aprovechar los ascensos y evitar el posible detrimento en el haber de la Federación, gané tiempo, me resistí cuando pude a la total liquidación, al punto de plantearme la cuestión del pago total dentro de unas condiciones para mí inaceptables aunque reconocidamente ajustadas a los deberes dimanantes de los Estatutos del Banco. Este fué el momento en que reputé decisivo para la Federación. Ante el juzgado mi suete ofreciendo al Banco todos los bienes de mi sociedad conyugal en prenda, a fin de evitar el derumbamiento de la Federación. Llegamos a hacer la proposición escrita en forma legal; y el Banco, ante este acto que reputé extraordinario, me concedió tal respeto y confianza tan desusada, que pude con relativo esmero, barazo llegar al pago completo.

Notad que concomitantemente al pago de estas obligaciones, tenía que realizar las entregas de las distintas anualidades del convenio.

Multitud de reproches se me han hecho; entre ellos que no fué acertada la venta de valores. ¿Por qué los que murmuran no salvan situaciones semejantes? Si yo viera en lo futuro, pudiera apriorísticamente acertar siempre. El que pasó y sufrió aquellos trances, tiene la persuasión de que no había otros términos hábiles que enajenar los valores. Yo tenía obligaciones graves, inexcusables, no susceptibles de aplazamiento. Sobre todo, vi, sobre nuestras cabezas, el Gobierno del señor Añaza con el desbordamiento que causó en toda España, perseguidos y encarcelados los sacerdotes y los demás hombres de bien, destruido el principio de autoridad, en peligro la familia y la propiedad, en la calle dominando el desenfreno, y, ante perspectiva tan siniestra temi. Si los valores hubieran sido míos, les hubiera dejado a merced de la situación aleatoria futura; pero, siendo de la Federación, que tanto da como vuestros, yo me revestí de prudencia y hui de los extremos sin punto a su aplicación.

Por fin nos llega una compensación que yo esperaba con entera confianza: la sentencia condenatoria del vice-presidente señor Terán en el pleito incoado contra la Federación; imponiéndole el tribunal todas las costas. ¡Justa sanción a su conducta!

Apeló de la sentencia; aunque con pronto desistimiento. En este aspecto fué cauto.

(Continuará)

Asociación Católica de Padres de Familia

Suscripción para los comedores y escuelas de niños abandonados.

Don Ignacio Martínez Redondo, 5 pesetas.
Don José de la Morena, 10 id.
Don Julio de la Puente Careaga, 3.
Don Julio Gonzalo Soto, 5.
Don José Luis Mardones Izquierdo, 25 id.
Don L. Ch., 3 id.

Continúa abierta la suscripción en el domicilio de la Asociación, San teral 12 y en la administración de EL CASTELLANO.

Los últimos días de Pompeya

Escuelas y Maestros

MAESTROS CONSORTES.
Se convoca a una reunión el lunes día 6 del próximo enero, a las once de la mañana en el local escuela de niños de la calle Sanz Pastor. A esta reunión se invita también a los maestros consortes no asociados.

El delegado provincial, Germán Yudego.

quince por ciento de las Sociedades pro-dito.

Aboné lo adeudado a todos los Bancos menos al de España, en el cual existía una deuda de consideración, y comenzó la tirantez extrema con esta entidad económica.

Los valores, al triunfar la revolución, sufrieron baja imponente, y como la entidad que presido tenía una buena cartera de aquellos, la pérdida era muy sensible. Pero lo peor fué la verdadera falta de real y normal cotización y venta de valores públicos en bolsa; y como el Banco de España me exigía reposición de valores hasta compensar la pérdida, siendo esta muy elevada, estando no en entredicho si en absoluta bancarrota o estado negativo el crédito de la Federación, pendiente ésta de sentencia de un pleito ejecutivo promovido por su vice-presidente, y obligado yo a pagar, según vuestro mandato a todos los acreedores con sujeción estricta al convenio de 18 de mayo de 1931, calculad mi estado de ánimo, mi grado de apuro en presencia de hechos tan complicados y graves.

Pude, no obstante tamañas dificultades pagar paulatinamente al Banco de España, aprovechando la reacción en los valores y gracias a la magnanimidad del actual Director señor Medina, muy amante de las obras católicas-sociales.

Pero como la deuda al Banco de España era elevadísima y yo no quería que la venta de los valores pignoratios fuera hecha en masa si no por partidas, acomodando la cuantía de éstas a la cotización de los valores, a fin de aprovechar los ascensos y evitar el posible detrimento en el haber de la Federación, gané tiempo, me resistí cuando pude a la total liquidación, al punto de plantearme la cuestión del pago total dentro de unas condiciones para mí inaceptables aunque reconocidamente ajustadas a los deberes dimanantes de los Estatutos del Banco. Este fué el momento en que reputé decisivo para la Federación. Ante el juzgado mi suete ofreciendo al Banco todos los bienes de mi sociedad conyugal en prenda, a fin de evitar el derumbamiento de la Federación. Llegamos a hacer la proposición escrita en forma legal; y el Banco, ante este acto que reputé extraordinario, me concedió tal respeto y confianza tan desusada, que pude con relativo esmero, barazo llegar al pago completo.

Notad que concomitantemente al pago de estas obligaciones, tenía que realizar las entregas de las distintas anualidades del convenio.

Multitud de reproches se me han hecho; entre ellos que no fué acertada la venta de valores. ¿Por qué los que murmuran no salvan situaciones semejantes? Si yo viera en lo futuro, pudiera apriorísticamente acertar siempre. El que pasó y sufrió aquellos trances, tiene la persuasión de que no había otros términos hábiles que enajenar los valores. Yo tenía obligaciones graves, inexcusables, no susceptibles de aplazamiento. Sobre todo, vi, sobre nuestras cabezas, el Gobierno del señor Añaza con el desbordamiento que causó en toda España, perseguidos y encarcelados los sacerdotes y los demás hombres de bien, destruido el principio de autoridad, en peligro la familia y la propiedad, en la calle dominando el desenfreno, y, ante perspectiva tan siniestra temi. Si los valores hubieran sido míos, les hubiera dejado a merced de la situación aleatoria futura; pero, siendo de la Federación, que tanto da como vuestros, yo me revestí de prudencia y hui de los extremos sin punto a su aplicación.

Por fin nos llega una compensación que yo esperaba con entera confianza: la sentencia condenatoria del vice-presidente señor Terán en el pleito incoado contra la Federación; imponiéndole el tribunal todas las costas. ¡Justa sanción a su conducta!

Apeló de la sentencia; aunque con pronto desistimiento. En este aspecto fué cauto.

(Continuará)

Asociación Católica de Padres de Familia

Suscripción para los comedores y escuelas de niños abandonados.

Don Ignacio Martínez Redondo, 5 pesetas.
Don José de la Morena, 10 id.
Don Julio de la Puente Careaga, 3.
Don Julio Gonzalo Soto, 5.
Don José Luis Mardones Izquierdo, 25 id.
Don L. Ch., 3 id.

Continúa abierta la suscripción en el domicilio de la Asociación, San teral 12 y en la administración de EL CASTELLANO.

Los últimos días de Pompeya

Escuelas y Maestros

MAESTROS CONSORTES.
Se convoca a una reunión el lunes día 6 del próximo enero, a las once de la mañana en el local escuela de niños de la calle Sanz Pastor. A esta reunión se invita también a los maestros consortes no asociados.

El delegado provincial, Germán Yudego.

Etiopía y Liberia en la Sociedad de Naciones

La actitud de Inglaterra

Existen hoy día muchísimas personas de ánimo sensible que aplauden a Inglaterra por haber comprometido la Liga de Naciones en la solidaridad con un Estado africano. En buena fe atribuyen a altos motivos ideales la intranquencia con la cual se opone el derecho de una gran nación, que ha dado y servido eficazmente a la civilización, a la soberanía de un reino bárbaro en honor del cual se inaugura hoy el primer gran experimento del progreso civil del mundo.

Pero no todos recuerdan que hace algunos años otro experimento semejante se intentó también por la Gran Bretaña en la Liga, naturalmente siempre con fines ideales, pero de carácter completamente opuesto.

Se trataba precisamente de otro Estado Africano, cuya independencia había sido presentada como incompatible con la dignidad de la Liga, de la cual formaba parte, y que por consiguiente podía ser sencillamente un territorio sometido a un mandato, nos referimos a la república de Liberia.

De aquí brota espontánea una pregunta a cualquiera que tenga algún conocimiento aunque somerísimo, no obstante el estudiado silencio de Ginebra, de lo que es realmente el imperio etíopico, esclavista, opresor y exterminador de poblaciones indefensas y opositor bien armado a toda penetración civil: ¿cuáles han sido las culpas de Liberia para superar a Etiopía y merecer la condena que hoy se quiere alejar del Negus? ¿Qué barbaries, qué crueldades, qué ofensas a la conciencia moral del mundo se han cometido bajo el gobierno republicano de los antiguos libertos de América trasladados a la Costa de los Granos?

Para realizar un examen de coje entre los elementos de acusación basta consultar los actos de la Liga publicados en estos últimos años y todos podrían confrontarlos con los que se refieren a Etiopía que se quieren callar y ocultar pero que no se pueden negar.

Etiopía es un país esclavista, tiene una organización social y económica fundada solamente sobre la esclavitud y la ejerce muy a menudo bajo las formas más atroces; como tal está universalmente reconocida por irrecusables testimonios, antiguos y actuales, de exploradores, misioneros, cónsules. Liberia, hasta nuestros días, no ha merecido este triste renombre; se la conocía como un Estado formado por antiguas colonias de negros de América que copiaban, como podían, el régimen de Estado de la grande república de origen, habían dado a la capital el nombre de Montevideo en homenaje al grande teórico de la autodeterminación y llevaban escrito en la bandera el lema: «The love of liberty brought us here». En este país, abierto a toda clase de empresas extranjeras, americanos y europeos que comerciaban o explotaban concesiones habían notado quizás poca capacidad entre los pocos civilizados amerolibertanos para administrar el rico territorio y las masas indígenas pero nada que pudiese demostrar una política de opresión o de explotación inhumana de las poblaciones sometidas. Imprevistas y bien poco probadas denuncias (que parecen conse-

cuencia inevitable de la rivalidad entre los demasiado interesados) provocaron protestas del gobierno americano en nombre de la tutela moral que los Estados Unidos conservaban sobre Liberia. Esta república de negros, más interesada por su honor que no experta de los sistemas de justicia internacional, pidió con un proceder leal y de valor sin precedentes una investigación ante la Sociedad de Naciones. Inútil resultó esta presunción de inocencia y este candor de confianza que fueron después calificadas de inconciencia y cinismo. Es interesante recordar que, después de los resultados negativos de la investigación, Liberia no promulgó uno de los acostumbrados edictos que el León de Juda repetidamente ostenta sin jamás aplicar, sino anunció las dimisiones del presidente y del vicepresidente de la república y se nombró jefe el señor Barclay el cual, habiendo participado en la comisión de investigación, era el más indicado para aplicar las reformas debidas. No se dió fe a estas buenas intenciones; Inglaterra no reconoció al nuevo presidente negando, con este primer acto, a aquel pueblo un derecho fundamental. Se puso enseguida en acción en Ginebra una vasta y ruda ofensiva moral; es más la Gran Bretaña en un cierto punto se abocó el procedimiento ejecutivo substraéndolo a la Liga.

Renunciamos a especificar comparaciones entre estos hechos y la real existencia de la esclavitud en Etiopía donde existen dos millones de esclavos a menudo sueltos que los impuestos se pagan en mercancía humana. Hacemos constar solamente que todo imperio está considerado digno y capaz de sentarse entre los Estados de la Liga con absoluta igualdad de derechos, mientras que para Liberia se aconsejó la expulsión ajustándose a lo que prescribe el párrafo 4 del artículo 16 del Pacto y precisamente por el señor Eden en la sesión del 18 de mayo de 1934, que para ambos fué estudiado un plano de asistencia, pero el que el Comité de los cinco propuso para Etiopía, dejaba al Negus el derecho de aprobación y de veto sobre toda disposición y consejo mientras que el plano para Liberia imponía el sacrificio total de su independencia, la disolución de las milicias, el práctico abandono de toda soberanía sobre su territorio y las poblaciones sometidas; que la idea de someter la Liberia a un mandato se hizo circular insistentemente (y no fué quizás propugnada claramente por el gobierno británico) no pudo por el momento conciliar su parte de juez predominante con la de fomentador y pretendiente a mandatario, mientras Etiopía está hoy asistida y materialmente armada para oponerse a la acción civilizadora de Italia.

Lo antedicho hasta para demostrar una vez más, la incoherencia de las acciones secretarías conducidas por Inglaterra que, imponiendo así a la Liga la práctica de los dos pesos y de las dos medidas, despojó al crédito a la institución y la hace aparecer demasiado claramente como un instrumento de su voluntad y de sus intereses.

ZEDA.

Asociación de maestros interinos y sustitutos burgaleses

Cumpliendo la orden de convocatoria de nuestra asamblea del 22 y ante los momentos de verdad, derrá angustia y desamparo en que nos hallamos todos los titulados sin escuela en propiedad, comenzaron las deliberaciones en su mayor entusiasmo y generosidad, y al mismo tiempo con las vibraciones latentes, reafirmamos nuestro valor que vencerá cualquier obstáculo por legal.

Ahora, entre los muchos e importantes acuerdos tomados, me cabe manifestar algunos de interés general.

1.º Que por todos los compañeros se lleve una propaganda intensa en toda la Prensa y grupos de personas para hacer ver nuestra triste realidad.

2.º Derogación del absurdo sistema de Villalobos en cuanto se refiere a interinidades.

3.º Que todas cuantas irregularidades y coacciones sepan y sufran nuestros compañeros, se nos comuniquen para hacer en todo momento que triunfe nuestra dignidad.

4.º Elevar las conclusiones a las autoridades superiores y cuantas las circunstancias aconsejen, exigiendo la celebración de cursillos creados capacitados.

5.º Todas cuantas consultas se me hicieren vendrán acompañadas de sello para contestar.

Y en atención a lo que antecede ruego a todos los compañeros en nuestro caso se apresuren a ingresar en esta entidad en estos momentos de lucha, nos hace falta el concurso de todos y esperamos

cuencia inevitable de la rivalidad entre los demasiado interesados) provocaron protestas del gobierno americano en nombre de la tutela moral que los Estados Unidos conservaban sobre Liberia. Esta república de negros, más interesada por su honor que no experta de los sistemas de justicia internacional, pidió con un proceder leal y de valor sin precedentes una investigación ante la Sociedad de Naciones. Inútil resultó esta presunción de inocencia y este candor de confianza que fueron después calificadas de inconciencia y cinismo. Es interesante recordar que, después de los resultados negativos de la investigación, Liberia no promulgó uno de los acostumbrados edictos que el León de Juda repetidamente ostenta sin jamás aplicar, sino anunció las dimisiones del presidente y del vicepresidente de la república y se nombró jefe el señor Barclay el cual, habiendo participado en la comisión de investigación, era el más indicado para aplicar las reformas debidas. No se dió fe a estas buenas intenciones; Inglaterra no reconoció al nuevo presidente negando, con este primer acto, a aquel pueblo un derecho fundamental. Se puso enseguida en acción en Ginebra una vasta y ruda ofensiva moral; es más la Gran Bretaña en un cierto punto se abocó el procedimiento ejecutivo substraéndolo a la Liga.

Renunciamos a especificar comparaciones entre estos hechos y la real existencia de la esclavitud en Etiopía donde existen dos millones de esclavos a menudo sueltos que los impuestos se pagan en mercancía humana. Hacemos constar solamente que todo imperio está considerado digno y capaz de sentarse entre los Estados de la Liga con absoluta igualdad de derechos, mientras que para Liberia se aconsejó la expulsión ajustándose a lo que prescribe el párrafo 4 del artículo 16 del Pacto y precisamente por el señor Eden en la sesión del 18 de mayo de 1934, que para ambos fué estudiado un plano de asistencia, pero el que el Comité de los cinco propuso para Etiopía, dejaba al Negus el derecho de aprobación y de veto sobre toda disposición y consejo mientras que el plano para Liberia imponía el sacrificio total de su independencia, la disolución de las milicias, el práctico abandono de toda soberanía sobre su territorio y las poblaciones sometidas; que la idea de someter la Liberia a un mandato se hizo circular insistentemente (y no fué quizás propugnada claramente por el gobierno británico) no pudo por el momento conciliar su parte de juez predominante con la de fomentador y pretendiente a mandatario, mientras Etiopía está hoy asistida y materialmente armada para oponerse a la acción civilizadora de Italia.

Lo antedicho hasta para demostrar una vez más, la incoherencia de las acciones secretarías conducidas por Inglaterra que, imponiendo así a la Liga la práctica de los dos pesos y de las dos medidas, despojó al crédito a la institución y la hace aparecer demasiado claramente como un instrumento de su voluntad y de sus intereses.

ZEDA.

Asociación de maestros interinos y sustitutos burgaleses

Cumpliendo la orden de convocatoria de nuestra asamblea del 22 y ante los momentos de verdad, derrá angustia y desamparo en que nos hallamos todos los titulados sin escuela en propiedad, comenzaron las deliberaciones en su mayor entusiasmo y generosidad, y al mismo tiempo con las vibraciones latentes, reafirmamos nuestro valor que vencerá cualquier obstáculo por legal.

Ahora, entre los muchos e importantes acuerdos tomados, me cabe manifestar algunos de interés general.

1.º Que por todos los compañeros se lleve una propaganda intensa en toda la Prensa y grupos de personas para hacer ver nuestra triste realidad.

2.º Derogación del absurdo sistema de Villalobos en cuanto se refiere a interinidades.

3.º Que todas cuantas irregularidades y coacciones sepan y sufran nuestros compañeros, se nos comuniquen para hacer en todo momento que triunfe nuestra dignidad.

4.º Elevar las conclusiones a las autoridades superiores y cuantas las circunstancias aconsejen, exigiendo la celebración de cursillos creados capacitados.

5.º Todas cuantas consultas se me hicieren vendrán acompañadas de sello para contestar.

Y en atención a lo que antecede ruego a todos los compañeros en nuestro caso se apresuren a ingresar en esta entidad en estos momentos de lucha, nos hace falta el concurso de todos y esperamos

que, como amantes de la justicia, como verdaderos seres conscientes de la responsabilidad del momento, como verdadero ser social y como satisfacción de un deber cumplido, ingresaráis todos los que no lo habéis realizado hasta la hora presente en nuestra Asociación provincial.

Con el saludo cordial y la pronta adhesión, queda vuestro presidente,

Audelino Alvaro Maté, Piedrahita de Juarros.

Avenida

¡Hoy a las cuatro y media, siete y media y diez y media!

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE POMPEYA

Un espectáculo que asombrará a todos

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas, etc., en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Cine Avenida

Con tres llenos rebosantes se puso domingo en la pantalla de este aristocrático salón la película de Ernesto Iches, autor, director y actor excelente de la cinta.

El público burgalés, apercibido de lo que la Empresa del Avenida exhibe mejores películas españolas, nutrido de españolas, y que las estrena antes de que las hayan visto en los cines madrileños, como ha ocurrido en otros casos, recientemente «El Soldado de la Paloma» y anteaer «El 13», obra que ayer lunes se ha estrenado en Madrid, acude no solo al día del estreno a las tres sesiones, sino también durante la semana en que se sigue proyectándose, gozando todo Burgos de las bellezas del cine nacional.

«El 13» que no tiene otro argumento que el de «El Soldado de Sanarcial», obra teatral muy conocida en Burgos y aplaudida en el Salón de teatro del Círculo de Obreros, en las repetidas veces fué representada por el Cuadro Dramático gustó sobremanera.

La nota destacada en esta cinta es la doble personalidad de Ernesto Iches, el protagonista de «El 13», reproducción de la Casa E. G. B. El semblante alegre del sargento héroe que con gran energía viril se frece a su coronel para estudiar las posiciones del enemigo, se diferencia completamente en el personaje del residiario derrotado por los grandes sufrimientos durante más de veinte años de presidio. En esta cinta ha habido consagrarse como un verdadero artista de la pantalla.

Contribuyen al éxito Virginia Zuri, Ucy Soto, Alfredo Mayo, Villagómez, y la Vega y otros.

Avenida anuncia para el día de año nuevo la proyección de «Los últimos días de Pompeya», recientemente estrenada en Avenida de Madrid.

En los momentos históricos han sido fuente inagotable de inspiración para los artistas de todos los tiempos. Pintores, escultores y escritores nos dejaron infinitos documentos históricos que muestran los horrores de los últimos días de la bella ciudad romana situada en la falda del Vesubio.

Ninguna película de ambiente histórico romano, ni siquiera los dos últimos esfuerzos que significan «El Siglo de la Cruz» y «Cleopatra», aventajan a esta producción. Lo histórico no lo vesco ha sido adaptado de manera original, para ofrecer un film que no triunfa solo por lo espectacular, sino por su interés humano y dramático.

Decorados bellísimos nos muestran gran ciudad de Pompeya; combates espectaculares de gladiadores en el circo, que impresionan por su periplo trágico y brutal; los detalles de la erupción; la ternura paternal del larco, a quien la muerte ha arrebatado la mujer y el hijo; la dura necesidad de la vida que lanza a lo que espugna la conciencia al protagonista larco, personaje que encarna a la perfección en Prestón Foster.

En la lucha con su rival, a quien vence en el Circo, no vacila en adoptar al hijo de aquél a quien ha quitado la vida inconscientemente en un bárbaro combate.

Salte en la película Poncio Pilato, con quien el protagonista hace un viaje a Judea y tropieza con Nuestro Señor Jesucristo. La figura del Salvador está tratada con mucho respeto. No se la ve. Se la presiente luminosa y digna. Se percibe el efecto de su divinidad en un milagro—la curación del hijo de Marco—retratado con discreción y sin vulgaridad.

El desenlace corre parejas con la grandiosidad interior del drama. Cae a orgullosa urbe en el cataclismo de la naturaleza y sobre las ruinas, después de ver a su hijo salvo de la catástrofe, vislumbra Marco moribundo la luz de la fe en la imagen desdibujada de Jesús, que ilumina como visión su duro trance.

Es un drama sutilísimo y aleccionador por el fondo religioso de su argumento, admirable, en fin, de realización fotográfica y artística, de dirección y de intérpretes. Nada hay en la cinta que mancille el asunto ni la realización del film.

«Los últimos días de Pompeya» se ha estrenado en Madrid el día de Pascua y en el Avenida la veremos mañana, día de Año nuevo.

CUANDO TENGA ALGUNA ARRUGA, no se abandone, si se dejan aumentar enseguida; en su misma casa se da masaje con JUGO DE LOTO INTEA, y verá que pronto desaparecen. Es facilísimo de hacer, JUGO DE LOTO, pone la piel estirada de una suavidad y limpieza deliciosas. En todas las Perfumerías lo tienen.

Cajas de caudales "Gruber"

Cultive a placer sus fincas. Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo. Un tipo para cada labor. Véalos en CASA GRIGELMO PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Écos de la vida local

Notas de la Alcaldía

En contestación a varias consultas enviadas sobre el particular a este Ayuntamiento, con referencia a las exenciones tributarias determinadas por el artículo 15 de la ley contra el paro involuntario de 25 de junio último, esta Alcaldía ha de hacer constar que con arreglo a dicho precepto y por no haberse prorrogado su vigencia, ya no pueden solicitarse las exenciones determinadas en el artículo 13 de la ley de saneamiento por medio de la ley del paro, ni por tanto, las exenciones de arbitrios municipales, pudiendo únicamente aplicarse en lo sucesivo en relación con esta materia, los tres párrafos siguientes de mencionada ley del paro: «El ministro de Hacienda, queda autorizado para declarar la exención, durante un plazo de cinco años, del pago de la contribución territorial urbana, a los edificios que se construyan durante los tres años siguientes a la promulgación de esta ley, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: 1.ª Que exista en la población un grave problema de paro obrero en el ramo de la construcción. 2.ª Que se aprecie la falta de viviendas, teniendo en cuenta el número de habitantes y las necesidades de la población.»

PARA SU REGALO de Reyes elija un objeto distinguido, que le dé carácter de fineza en JOYERIA CASA PÍO Duque de la Victoria

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 1.570

Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico Vicente P. BURGOS Canales

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

COMPANÍA TELEFONICA Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, un dividendo equivalente al 3% del valor nominal de las mismas, que con el repartido en el mes de Julio último representa el 6% anual en favor de los referidos títulos.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 31 del actual en los Bancos, Sucursales y Agencias que a continuación se indica contra el cupón n.º 13, por pesetas 13'49 correspondiente a cada una de las acciones, deducidos los impuestos.

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking-Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsán, S. A.—S. A. Arnús Carl.—Urquijo Catalán.—Ferreiro.—Guipuzcoano.—Mercantíl.—Pastor.

Madrid, 27 de Diciembre de 1935.— F. MARTIN DE NICOLAS, Vicesecretario General.

Los últimos días de Pompeya

Máquina registradora, hasta 9'95, pequeña, seminueva, se vende. Informes: SALÓN POSTAL

Lámpara de cera "GAUNA" PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, ultratada con aceite de oliva o cera de abejas.»

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 LIMPIEZA ABSOLUTA! ¡TRANQUILIDAD COMPLETA! (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna VITORIA (España)

Recuerdos de Burgos Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

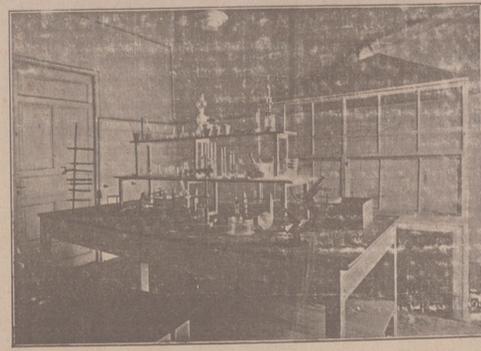
KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Si quiere saber más suena cerveza BEKKA

Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

PARA LOS NIÑOS la acostumbrada sesión de CINE GRATIS EL JUEVES, a las cuatro y media de la tarde en COLISEO CASTILLA organizada por Panificadora Burgalesa a favor de los consumidores del Café-Panl y panecillos Panl.

Señora.... gran oportunidad, se la presenta, reponga sus prendas de uso corriente Casa CAMARERO liquida como en años anteriores a precios más baratos que en fábrica, durante el mes de Enero de todos los géneros de tejidos, punto, mantelerías etc, etc. Casa Camarero - Tejidos-Novedades Almirante Bonifaz, 6



Aspecto parcial del Laboratorio del mismo Centro

Gobierno Civil

El señor Gobernador ha recibido ayer las siguientes visitas: Don Luis Valero Carreras, presidente del Comité local de la Cruz Roja. Don Eufemio Olmedo, ingeniero jefe del Servicio Agronómico. Don Manuel Santamaría, alcalde de Burgos. Don Manuel Ruera del Río, presidente de la Diputación Provincial. Don Victorino del Val, gestor de la misma y alcalde de Villadiego.

No lo olvide. Su película LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA Véala hoy en el lienzo de Avenida

Casino de Suboficiales

Esta Sociedad, teniendo en cuenta la meritoria labor cultural realizada por el señor coronel de Intendencia don José Sarmiento Lasuén, en favor de aquella, ha acordado que hoy día 1.º de enero, a las cinco de la tarde le sea entregado a dicho señor coronel un bastón de mando, a cuyo acto el presidente de dicho Casino, don Saturnino Rodríguez Ojeda, ha tenido la atención de invitarnos, deferencia que agradecemos.

Avenida

Hoy a las cuatro y media, siete y media y diez y media. LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA Un espectáculo que asombrará a todos.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO Formados los escalafones provisionales de los empleados de este Ayuntamiento a que hace referencia el apartado 1 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 9 de los corrientes, Grupo A., Funcionarios Administrativos y Grupo B., Subalternos y Guardia municipal, se hace saber, para conocimiento de los interesados a quienes afecta, que estarán expuestos al público en el Negociado de Personal de la Secretaría municipal en las horas de oficina del 1 al 15 del próximo mes de enero, plazo durante el cual los funcionarios que se consideran agraviados pueden formular ante esta Corporación, en instancia razonada y documentada, las reclamaciones que crean pertinentes. Burgos 30 de diciembre de 1935.— El alcalde-presidente, Manuel Santamaría.

PREPARACION MILITAR

Enseñanza Primaria :: Bachillerato y Magisterio (enseñanza oficial y libre) :: Carrera de Comercio :: Facultad de Ciencias :: Teneduría de Libros :: Taquí-Mecanografía :: Cultura General :: Cursos de Magisterio :: Oposiciones :: Enseñanzas Especiales :: INTERNADO

Visite o pida Reglamento a INSTITUTO CRISTOBAL COLON CASA DEL GORDON :: TELEFONO 1589 :: BURGOS

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por don Eladio González Arribas, (director adjunto de la Prisión Provincial de Bilbao), y doña Teófila Blanco, ha sido pedida para su hijo don Valentín (culto maestro de las Escuelas Anejas a la Normal en esta capital) la mano de la bella y distinguida señorita M.ª Angeles García Barrio, hija de don Guillermo y doña Heliodora, conocidos propietarios residentes e esta ciudad.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en la próxima primavera.

COPIAS A MAQUINA

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA ACADEMIA COMERCIAL. — San Juan, 41

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento de Infantería de San Marcial número 30 mañana en el paseo del Espolón de doce a una y media, 1.ª «El mago de la muleta», pasodoble: P. Oropesa. 2.ª «La sombra del Pilar», canto a la guitarra; Guerrero. 3.ª «El cantar del arriero», fantasia: F. Diaz. 4.ª «¿Por qué no se casa usted?, java; Ledesma y Oropesa.

Arte, distinción, variedad en objetos para regalos de reyes desde lo más rico a lo más económico en Joyería Villanueva.

Durante la noche del 27 al 28 del corriente, apareció forzada la puerta del Ayuntamiento de Sedano, encontrándose revueltos todos los cajones, sin que se notara falta alguna.

Los regalos de mejor gusto a precios más económicos en Joyería Villanueva.

En nombre de don Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, han entregado a la Superiora del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, la cantidad de 800 pesetas los señores Sobrinos de Valentín Marcos. Dios premie tan magna obra.

Para regalos de Reyes no deje de visitar Joyería Villanueva.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 30, 728. Donativos.—Don José Ceballos Bonifaz, e hijos, en memoria de su difunta esposa y madre (q. e. p. d.) 50 pesetas. Un burgalés, para la Tienda Asilo, 200 pesetas. Don Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, 200 pesetas. El señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento, ha enviado la cantidad de 25 pesetas, la cual ha sido donada por el Casino Recreativo Cultural de Funcionarios.

Bodegas Rioja Alta

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cía.

Nuestro buen amigo don Rafael Doño, secretario de Sala de esta Audiencia nos encarga que desde estas columnas expresemos a cuantos solicitan agradecimiento a cuantos solicitan agradecimiento por la salud de su esposa doña María del Carmen Ruiz Cisneros (q. e. p. d.) y asistieron al entierro y funeral celebrados por el alma de la finada.

Mosto Palacio

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cía.

En las inmediaciones del pueblo de Castil de Peones, chocó ayer a última hora de la tarde con un árbol el automóvil B1-12.412, resultando el conductor Mateo Acordarremetería, de 24 años, residente en Lequeitio, con una herida de unos ocho centímetros de extensión en la cabeza, con probable fractura del cráneo. En la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia, se calificó su estado de reservado. Ingresó en el Hospital Provincial.

En lo sextramuros de Miranda durante la madrugada del viernes último en una casa propiedad del vecino de Quintana del Pidio, Fidel García Martínez, habitada por un hermano de éste se produjo un incendio.

Acudió el vecindario con las autoridades y la Guardia civil que realizaron trabajos de extinción, siendo inútiles cuantos esfuerzos llevaron a cabo, debido al fuerte viento reinante. El edificio quedó completamente destruido, no pudiéndose salvar más que algunos muebles.

Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas. El inmueble estaba asegurado, ignorándose las causas del siniestro.

Sidra "El Horreo"

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cía.

Días pasados se inició un incendio que destruyó una casa y pajar del pueblo de Barcina de los Montes, propiedad de Nicolás Castillo Fernández, quemándose ocho arbores de patatas, tres cabras y varios aperos de labranza, calculándose las pérdidas en veinte mil pesetas.

Como presunto autor del incendio, ha sido detenido Emilio Pérez Arrieta

Vermouth Izaguirre

Depositarlos: Calleja, Núñez y Cía.

La policía ha detenido a los maleantes Rodolfo Sierra Cañas, (a) el Sierra, de 27 años, de Santander, Sebastián Vicente Taberner, de 23, de Madrid, y Sergio Gómez Estevez, de 20, de Orense.

Han ingresado en la Cárcel en espera de antecedentes de la Dirección de Seguridad.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados veinte kilos de angulas.

Champagne Veuve Clicquot

Calleja, Núñez y Cía.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Notas religiosas

SAN LORENZO.—El día 2 celebrará la corte de honor los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general con fervores; por la tarde a las seis y media, santo rosario, sermón por el R. Padre Leturia, salve a himno.

Durante todo el día vela para las sociedades activas.

Los Caballeros del Pilar también harán vela durante la función de la tarde.

MERCED.—Festividad del Santísimo nombre de Jesús.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio del octavario, del Niño Jesús, sermón que predicará el P. Bolinaga y bendición con el Santísimo. Se terminará con la adoración del niño.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Jueves día 2, Hora Santa de cuatro a cinco de la tarde.

Primer viernes, misas de comunión a las siete y media, nueve y diez. En el ejercicio de las cuatro y media de la tarde se harán los cultos al Sagrado Corazón.

MANJON PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATOLICOS ESTANCIA MUY ECONOMICA DE 4 PTAS EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º - BURGOS -

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—David González Gaoña, Teresa González González, Jesús de la Fuente Remuelo, Ricardo Nieto Fernández, Sergio Aguirre García, M.ª González Revilla, Tomasa Sáiz Burgos. Defunciones.—Miguel Gutiérrez Martínez, de Margosa, 67 años, San Lorenzo, 48. Ángela García Pérez, de Rócereto, 67 años, Puebla, 22.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros. Declaración ministerial. Manifestaciones de Portela Valladares. Notas de ampliación del Consejo

Posesiones

Madrid 31 (4 t.)—A las diez de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Trabajo señor Becerra, que le dió el saliente señor Martínez. Los funcionarios despidieron a este con gran cariño.

—El señor Martínez de Velasco dió posesión de la cartera de Estado al señor Urzáiz. La ceremonia fue muy rápida porque el señor Urzáiz tenía que ir al Consejo.

—También, a las diez, el señor Chapaprieta dió posesión de la cartera de Hacienda a Rico Avello. Este marchó seguidamente a la Presidencia y regresó al ministerio a las dos y cuarto; recibió a los periodistas limitándose a saludarlos.

La cuestión de los pagos

Madrid 31 (4 t.)—La delegación inglesa que se encuentra en Madrid para la cuestión de los pagos se reunió con la delegación española estudiando el plan de trabajo que se ha de desarrollar. Algunos delegados hicieron diversas propuestas. Las reuniones continuarán en días sucesivos.

Consejos de ministros. Dice Portela

Madrid 31 (4 t.)—El Consejo celebrado en la Presidencia comenzó a las once y cuarto, no asistiendo el señor Azarola que todavía no ha llegado del Ferrol. El último que llegó fue el señor Villalobos que venía de Salamanca y asistió sin haberse posesionado del cargo.

A una y media salió el señor Portela, sin que hubiese terminado la reunión y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Ha terminado el Consejo y la referencia la dará el ministro de Agricultura, a quien se ha designado secretario del Consejo.

Aprovecho este momento, adelantando tiempo, para dar cuenta a ustedes y decirlo al país, de cómo se planteó la crisis. Venía desde el Consejo del día 26 planteando el tema importante de las alianzas electorales. Había el hecho trascendente a la Prensa y yo lo había tratado en una nota que facilité y tales fueron las discrepancias con el ministro de Hacienda que este ofreció la dimisión de su cargo, que no fue ni aceptada ni rechazada. Después de esto, y me refiero también a hechos conocidos y muy comentados, no solo existieron conversaciones, entrevistas y atracciones entre ministros del Gabinete y partidos que están en el frente del Gobierno, sino que se hicieron manifestaciones por esos ministros respecto al alcance político de tales conversaciones.

En el régimen de Gobiernos de gabinete, el Gobierno forma una unidad, y es el presidente, según nuestra Constitución, quien encabeza y recoge esta unidad de pensamiento, y sin desprestigio, para el cargo, sin abdicar de lo que al cargo se debe, el presidente no puede sentir que en el tema de las alianzas electorales se

llegue a los enemigos de la República.

Por eso, estimando que la lealtad obliga a la nitidez y a la claridad, después del despacho ordinario yo planteé los dos temas, el de las alianzas electorales, y de la necesidad de la unidad política del ministerio. Algunos ministros no estuvieron conformes y surgió la crisis. Este relato se ajusta a la verdad y a él hay que atenerse porque no es interesado, ni se trata de tomar posiciones y coincide con lo que se conocía por la Prensa y estaba en la plaza pública.

No hace falta hablar de maniobras: no hay maniobras. Basta con señalar la falta de unidad de criterio y no había que retrasar el acontecimiento, porque el retraso podía convenir a unos pero no a otros y cada uno tiene derecho a actuar cuando debe hacerlo.

Los últimos días de Pompeya

Referencia oficiosa

Madrid 31 (4 t.)—El señor Alvarez Mendizábal, dió la siguiente referencia del Consejo: Comenzó el Consejo con una emocionada salutación del presidente, que entregaba la labor del Gobierno a la lealtad, solidaridad y cordialidad entre todos sus componentes, palabras que fueron fervorosamente recogidas por todos.

Después, sobre una ponencia del señor presidente, se redactó la declaración ministerial, en la que colaboraron todos los ministros, esforzándose por declarar su posición centro en la política republicana que ha de mantener y vigorizar en todo el país y su misión electoral que ejercerá en el más alto plano de la imparcialidad y de la ley.

Seguidamente se trató del problema del trigo y habida cuenta de la gravedad de la situación actual de su mercado, se acordó abordar su mejoramiento inmediato y su ordenación definitiva a cuyo efecto el ministro de Agricultura, de acuerdo con el de Hacienda y previa conformidad del presidente, traerá en un próximo Consejo la propuesta de determinaciones concretas.

El Gobierno reclama y espera obtener de los agricultores un brevísimo espacio de días, en la seguridad de que ha de responder a esa confianza.

Igualmente se examinó el problema de los despidos de arrendatarios en masa, acordándose estudiar las normas para reducirlos a los límites estrictos de las leyes y de la equidad.

Se acordó proveer inmediatamente los altos cargos, quedando designados casi todos inspirándose en la mayor aptitud para servir al país y a la República, otorgándose por unanimidad un voto de confianza al presidente.

Se acordó llevar un índice detallado de los acuerdos del Consejo.

jo, que se mantendrá en la Presidencia, por orden de fechas, en todos aquellos en que se haya estampado por el secretario el correspondiente cajetín.

No lo olvide. Su película

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Véala hoy en el llenzo de

Avenida

Nota oficiosa de los acuerdos

Madrid 31 (4 t.)—Disponiendo que el pago de atenciones al personal que viene sufragándose con cargo a partidas globales del presupuesto, así como la justificación de inversiones de la consignación de créditos para material no inventariable, continúen realizándose en la misma forma que hasta ahora.

Obras públicas.—Acuerdo sobre las obras de cierre del arsenal del puerto de Vigo.

Guerra.—Disponiendo que se consideren equiparadas las fábricas y establecimientos militares a lo establecido para las industrias civiles a los efectos de aplicación del artículo 12 del reglamento de contratación del ramo de Guerra.

Alvarez Mendizábal satisfecho

Madrid 31 (4 t.)—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Alvarez Mendizábal, dió a la salida del Consejo, que le satisfacía doblemente el cargo de secretario del Gabinete por la confianza que en él había depositado el Gobierno y también por mantenerse en contacto con la Prensa, ya que siente afecto a los periodistas y estima necesario el contacto con ellos.

Dos decretos interesantes: ¿qué será?

Madrid 31 (4 t.)—El señor Rico Avello, nuevo ministro de Hacienda, ha manifestado que se habían aprobado en el Consejo dos decretos interesantes, pero como quien lleva la dirección política es el presidente, éste, si lo estima oportuno, les dará cuenta de ellos. Al salir Portela Valladares fue preguntado por los periodistas y contestó:

—Esas son cosas para decir las a su tiempo. Hasta que no llegue no debe hablarse de ese asunto.

Un periodista le dijo: —Se dice por ahí que probablemente se publicarán el día 2 de enero los decretos de disolución y convocatoria de Cortes.

—Pues esperen ustedes, contestó el presidente, ya que falta poco tiempo.

El texto de la declaración ministerial

Madrid 31 (4 t.)—El texto de la declaración ministerial es como sigue: Este Gobierno se ha constituido en una hora de preocupación y

de gravedad con el fin de realizar una obra de pacificación y reconstrucción del país.

La hostilidad implacable entre derechas e izquierdas, los rumbos llevados con caracteres de guerra civil que no se detienen ni ante los más altos Poderes, salvaguardados en todos los países por el respeto ciudadano, abren más que un interrogante una sima ante el país y alcanzarían con sus estragos a las propias fracciones amenazadas de alternativas violentas.

El vencido de hoy sería el vencedor de mañana y España no resistiría a esta constante convulsión.

No puede admitirse que la bandera del orden sirva de provocación para el desorden.

Implican además tales actuaciones la negación de concepto de Patria, porque esta significa una solidaridad para servir los más elevados intereses, sacrificándose particulares empeños y lo que sea permitido de las propias ideologías.

Y esta solidaridad, condición esencial de la vida nacional, solo puede obtenerse mediante el régimen de democracia, libertad y justicia que nuestra Constitución proclama.

Tiene, pues, el Gobierno un contenido político impuesto por exigencias de la realidad y que puede definirse bajo el dictado de un centro republicano que sirva de regulador y de ponderado equilibrio en nuestra organización política; centro republicano en que pueden confederarse las tendencias y organizaciones abarcadas por esta organización con todo resguardo para su interna autonomía.

Como principio fundamental obedecerá a los de libertad, justicia y sistema parlamentario que ha señalado y los que a continuación se consignan: Respeto para todas las ideologías sometidas a las leyes. Respeto para todas las propagandas y para todas las libertades, que no se salgan de la ley, coaccionando al Poder público, o acudiendo a actuaciones subversivas.

El Gobierno responde del orden público en toda España y ofrece al país aquella confianza que es base indispensable de prosperidad y devuelta plena eficacia a los órganos del Poder.

La propiedad privada, las aspiraciones justas del trabajo, los intereses económicos debidamente coordinados con los intereses generales, la fecunda libertad de iniciativa, serán estimulados y favorecidos en el convencimiento de que la prosperidad nacional es el mejor asiento para la mejora de la hacienda pública.

Los sentimientos y convencimientos arraigados en el alma española dentro de las normas legales serán respetados para llevar al país la interior satisfacción que le devuelva ese gran bien que son la calma y la paz.

Se busca, pues, la defensa de las instituciones republicanas, contra los ataques de toda categoría.

Para esta obra reclama el Gobierno la asistencia ciudadana sobre todo en el momento en que se proceda a la consulta electoral.

En ese momento, ya acordado por el anterior Gabinete, el Gobierno procederá con absoluto respeto para la libre emisión del sufragio.

No pretende esta declaración atraer a quienes, apasionados en una disciplina política, desoyen toda reflexión, sino que se dirige principalmente a esa gran masa de ciudadanos que mantienen independiente su conciencia política y que pensando en la Patria, ansian la paz y la prosperidad de España.

Ampliación del Consejo

Madrid 31 (6 t.)—Al comenzar el Consejo celebrado hoy, el señor Portela saludó a los ministros, en nombre del señor Alcalá Zamora. Seguidamente expuso las causas de la crisis.

El jefe del Gobierno hizo ver la conveniencia de hacer frente a los problemas trigueros y a la cuestión relacionada con los desahucios en masa de arrendatarios. Agregó que era ineludible cubrir los altos cargos y realizar la sustitución de gobernadores.

Se dió un amplio voto de confianza al presidente del Consejo para cubrir los altos cargos, y el señor Portela dijo que antes de ser firmados daría cuenta a los ministros, por si querían hacer alguna observación.

Los altos cargos que se proveerán son: Los subsecretarías de Agricultura, Industria, Instrucción y Hacienda y las direcciones generales de Justicia y Trabajo. La combinación de gobernadores se limitará a sustituir a quienes pertenecían a los partidos políticos que formaron parte del anterior Gobierno.

El Gobierno acordó sustituir, con igual criterio, a los gestores provinciales de toda España.

El señor Portela dió cuenta del decreto de disolución de Cortes anunciado, que la opinión del Presidente de la República, cree conveniente publicarlo el día dos de enero, y la convocatoria electoral se publicará unos días después.

Se acordó asimismo celebrar mañana Consejo en Palacio, precedido de un consejo, en el que los ministros tendrán un cambio de impresiones.

Últimas notas políticas del día

Madrid 31 (6 t.)—Ha dimitido el Fiscal de la República, señor Taboada.

—A las cinco y veinte llegó Portela a la Presidencia diciendo que no tenía noticias y que a las ocho iría a someter a la firma del jefe del Estado los nombramientos de altos cargos.

Avenida

Hoy, a las cuatro y media, siete y media y diez y media

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Un espectáculo que asombrará a todos

PROVINCIAS

Un atracón. Los atracadores detenidos

La Coruña 31 (6 t.)—Cuando el capataz del Ayuntamiento José Clafío, preparaba el dinero para pagar a los obreros de limpieza, se presentaron cinco pistoleros que le amenazaron. Le amarraron y se apoderaron de doce mil pesetas y huyeron. Fueron perseguidos por un barrendero y dos guardias que los alcanzaron, deteniéndolos, rescatando el dinero robado y recogiendo las pistolas.

Cajas de caudales "Gruber"

AVENIDA

La pantalla de los éxitos
Hoy FESTIVIDAD DE AÑO NUEVO, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, UN ESTRENO excepcional, grandioso, sublime, LA GARANTIA DE LA TEMPORADA.

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Una superproducción magnífica que canta en bellas estrofas luminosas la exaltación suprema de la gloria y de la FE

«LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA»—Una superproducción que posee en grado máximo los atributos de FE, sacrificio, nobleza y heroísmo
«LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA»—La erupción del Vesubio, que destruye la ciudad de POMPEYA son tan reales, que el espectador contempla emocionado, este terrible castigo DIVINO

Los últimos días de Pompeya

El éxito monumental de Madrid. El film más bello y emotivo que puede admirarse. No lo olviden. La película

Los últimos días de Pompeya

Completará el programa el Noticiero FOX de palpitante actualidad.

EL SABADO 4.—Gran sesión INFANTIL, a las cuatro y media con el soberbio ESTRENO de la encantadora película HABLADA EN ESPAÑOL.

Ojos cariñosos

La mejor y más genial creación de la niña SHIRLEY TEMPLE con JAMES DUM.

La Empresa regalará CUATRO preciosos juguetes, que se expondrán en comercios de esta Plaza.

MUY EN BREVE: «LOS MISERABLES» (En español) y «OJO, SOLTEROS» (Española por ROSITA MORENO y VALENTIN PARERA).

Sección financiera

Día 30/Día 31

VALORES DEL ESTADO

Día 30/Día 31

Interior 4%
Serie F. de 50.000 80'90 80'90
— A. de 500 80'90

Esterior 4%
Serie F. de 24.000 99'60 99'90
— A. de 1.000 99'65

Amortizable 4%
Serie E. de 25.000 » »
— A. de 500 » »

Amortizable 5% 1926
Serie F. de 50.000 » »
— A. de 500 » 105'00

Amort. 5% 1927 libre
Serie F. de 50.000 105'00 »
— A. de 500 » »

5% 1927 con impuesto
Serie F. de 50.000 99'10 99'90
— A. de 500 99'10

Amortizable 3% 1928
Serie H. de 250.000 » 85'50
— A. de 500 » 85'60

Amortizable 4% 1928
Serie H. de 200.000 » »
— A. de 400 100'15 100'00

Amort 4 1/2% 1928
Serie F. de 50.000 » 101'15
— A. de 500 101'10 101'25

Amortizable 5% 1929
Serie F. de 50.000 105'00 »
— A. de 500 105'00 105'00

Deuda Ferroviaria
Serie A. de 500 102'70 102'75
— C. de 25.000 102'70 102'75

Valores especiales
Cédulas hipotecarias
Id. 4 por 100 94'75 95'00
Id. 5 por 100 100'60 100'60
Id. 6 por 100 110'95 110'40
Martuicos 5 por 100

Acciones
Banco de España 610'00 614'00
— Hipotecario 226'00 »
— Hispano Americano » »
— R. de la Plata (nuevo) 72'00 »
Español de Crédito 245'00 »
Central » »
Arrendataria de Tabacos 245'00 246'00
Explosivos 610'00 612'00
Azucareros ordinarios 56'00 »
Altos hornos » 70'00
Duro Felguera » 56'00 »
Madrid-Zaragoza-Alicante 188'50 »
Norte de España » 176'25

Obligaciones
Norte de España 1.ª serie 52'50 »
— 2.ª serie 50'50 »
— 3.ª serie » »
— 4.ª serie » »
— 5.ª serie » »
6 por 100 » »
Valencia 5 1/2 por 100 » »
Alicante 5 por 100 1.ª H. » »
— 5 1/2 por 100 H. » »

Cambio internacional
Francos 48'40 48'40
Libras esterlinas 56'25 56'15
Francos suizos 258'57 258'57
— belgas (oro) 124'25 »
Liras 59'20 59'20
Dólares 7'55 7'54
Marcos 2'95 2'95
Escudos portugueses 32'00 32'00

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgo: sábados y domingos

Progreso, número 1.—Teléfono, 2198.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas

Del Delegación Oficial Mativendres

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

ERUSERO MORANDELL

Y SOBRINO

REQUISERIO MARGUER.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca

OCULISTA

DEL

HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

Libertad 5.-Teléfono, 1384

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio

PARTOS Y GINECOLOGIA

DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Galera, núm. 13, 3.ª Teléfono, 1372

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria, 28 - Burgos

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecañal

RAYOS X

Calle de Sanlauder, 3.—Teléfono, 2032

Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, prel. Izqda. Antea Plazaeta del Arzobispo

¡Que diferencia!

mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del

Raquítismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.

Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre energético y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y exesos biliares desaparecen radicalmente. No irrita. Grogas en caitas preñadas. Pídase en farmacias.

• Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Edición de mediodía

MADRID

Nombramiento de gobernadores civiles. "El Debate" y "El Siglo Futuro" multados con diez mil pesetas. La festividad del día

Actos políticos comprometidos por Gil Robles

Madrid 1.—El jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, tiene comprometido hasta ahora su asistencia en el mes de enero, a los siguientes actos: el 4, en León; el 5, en Vigo; el 6 por la mañana en Orense, y por la tarde en Lugo; el 7 en El Ferrol; el 12, en Córdoba; el 17, en Albacete; el 19 en Málaga; el 22, en Cuenca; el 23 en Palencia; el 24, en Salamanca; el 26, en Almería, y el 29, en Zaragoza.

Dice Royo Villanova

Madrid 1.—El señor Royo Villanova ha declarado que el nuevo Gobierno es más izquierdista de lo que la gente cree y de significación totalmente opuesta a lo que la gente cree. Los señores Alvarez Mendizábal y Villalobos son izquierdistas y más sectarios que el señor Martínez Barrio. Con ellos y con otros elementos se hará la política partidista que persigue el señor Portela para favorecer sus deseos y afanes presidencialistas.

¿Qué es lo que sabe Portela?

Madrid 1.—El señor Portela abandonó la Presidencia a las ocho de la noche para dirigirse al domicilio del presidente de la República. Dijo que llevaba una combinación de altos cargos y gobernadores. Es bastante extensa, añadió, porque las dimisiones presentadas con motivo de la salida de algunos ministros tienen más importancia y extensión de lo que se cree.

—¿Se publicará el decreto de disolución de las Cortes en la «Gaceta» del día 27, le preguntaron los periodistas.

—No sé. ¿Cómo quiere que les diga que soy un hombre vacilante? Dudo hasta que me veo obligado por las circunstancias y no tengo más remedio que actuar; pero, mientras tanto no hago más que reflexionar.

—¿Se tratará de ese asunto en el Consejo de mañana?

—No sé. Nos reuniremos primero en Consejo y luego habrá Consejo presidido por S. E.

Propósito de suspender las elecciones

Madrid 31.—En una de las tertulias del Congreso, un diputado afirmaba que el día 2 de enero aparecerá en la «Gaceta» el decreto de disolución de las Cortes; pero el jefe del Gobierno tiene el propósito de suspender la convocatoria de elecciones cuando las circunstancias o los acontecimientos lo aconsejen, con vistas a otros planes del señor Portela.

Por incauto

Madrid 31.—Se afirma de manera rotunda que cuando el presidente de la República ratificó su confianza al señor Portela, no conocía del Consejo de anteaer más referencia que la que le facilitó el propio jefe del Gobierno y después, cuando tuvo otros informes ya se había hecho pública la ratificación de confianza.

Decretos a la firma

Madrid 1.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, quien manifestó:

—A las ocho de la noche iré al domicilio del Presidente de la República para someter a su firma varias disposiciones aprobadas en el Consejo celebrado hoy. Ahora subo a mi despacho, donde dedicaré la tarde a trabajar en el acoplamiento de los altos cargos y en una pequeña combinación de gobernadores.

La reforma de plantillas en el Ejército

Madrid 1.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una circular sobre reforma de plantillas en el Ejército.

Según esa disposición, las nuevas plantillas, en relación con las vigentes en 1935, serán, a partir del primero de año, las siguientes:

Año 1935: Generales de brigada, 65; coroneles, 185; tenientes coroneles, 487; comandantes, 1.274; capitanes, 2.828; subalternos, 3.751.

Año 1936: Generales de brigada, 66; coroneles, 246; tenientes coroneles, 537; comandantes, 1.371; capitanes, 2.890; subalternos, 3.200.

Se derrumba un paredón y mueren cuatro personas

Jaén 1.—En la gléda de Mármol (Ayuntamiento de Rus), se derrumbó un paredón, que cayó sobre una casa próxima, habitada por el matrimonio Adrián Casas y Manuela Ortiz, con dos hijos pequeños, de dos y cinco años.

La casa, al recibir el golpe del paredón derrumbado, se hundió y entre los escombros cayeron el matrimonio y los hijos, que han aparecido sepultados entre los escombros.

Nuevos gobernadores civiles y otros cargos

Madrid 1.—Han sido firmados los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

- De Alava, don Luis Angulo.
- De Alicante, don Alejandro Vives.
- De Almería, don Mariano Jiménez.
- De Avila, don Luis Pardo Argüelles.
- De Badajoz, don Alfonso Aguado.
- De Cádiz, don Benito López.
- De Córdoba, don Antonio Calderón.
- De Coruña, don José Cebereros.
- De Guadalajara, don Antonio Suárez Inclán.
- De Huelva, don Fernando Olaguer.
- De Huesca, don Francisco Corpas.
- De Jaén, don Pablo Nieto.
- De León, don Benedicto Martínez Neira.
- De Logroño, don Juan Salabert.
- De Lugo, don Artemio Precioso.
- De Murcia, don Francisco González.
- De Navarra, don Mariano Mateo.
- De Oviedo, don José María Friesa.
- De Santander, don José Mazón.
- De Sevilla, don José de Sema.
- De Soría, don Rafael Fernández.
- De Teruel, don Federico Auserán.
- De Zaragoza, don Miguel Risueño.

También han sido firmados los siguientes nombramientos de altos cargos:

- Delegado del Gobierno en la Caja de emisiones con garantía del Estado, don Eduardo Ríchart Soler.
- Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, don Germán Inza.
- Presidente del Consejo Superior de ferrocarriles, don Juan José Benayas.
- Subsecretario de Agricultura, don Antonio Ballester.
- Director general de Marina civil y Pesca, don José María Ruiz Pérez Aguila.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Animación en la Puerta del Sol y "lunch" en Gobernación al dar las 12

Madrid 1.—A las doce de la noche se congregó enorme gentío en la Puerta del Sol para ver la bola del reloj del ministerio de la Gobernación y celebrar la entrada del nuevo año con la alegría de costumbre.

En el ministerio de la Gobernación se reunieron el jefe del Gobierno, los ministros de Obras públicas y Guerra, varios subsecretarios, el director General de Seguridad y algunos invitados, y se sirvió un «lunch».

La "Gaceta"

Madrid 1 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica una orden de Gobernación nombrando delegado general de orden público en Cataluña a don Francisco P. Duelo de Font.

La festividad del día

Madrid 1 (12 m.).—La festividad del día se ha celebrado en los centros oficiales y en las oficinas particulares.

Las iglesias se han visto hoy, desde muy temprano, concurridísimas. Se han repartido infinidad de comuniones.

"El Debate" y "El Siglo Futuro", multados

Madrid 1 (12 m.).—«El Debate» y «El Siglo Futuro» han sido multados con diez mil pesetas por publicar textos relacionados con la última crisis, que habían sido tachados por la censura.

PROVINCIAS

Apertura de los centros comunistas

Gerona 1 (12 m.).—Se ha autorizado la reapertura de los centros comunistas y del Bloque Obrero y Campesino.

Drama pasional

Soria 1 (12 m.).—En Burgo de Osma, Juan Alonso atacó con un puñal, de veinticinco centímetros a su novia Josefa Hernández, atravesándole el pulmón izquierdo.

Josefa se halla en estado gravísimo. Se ha practicado la detención del agresor.

En beneficio de los obreros sin trabajo

Bilbao 1 (12 m.).—La Asociación de Banca y Banqueros de Bilbao, ha hecho la primera entrega de los donativos destinados para el sostenimiento de los comedores para obreros parados. Han entregado quince mil pesetas.

Los centros industriales de Vizcaya hicieron días pasados una entrega de treinta mil pesetas y más tarde, otra de mil quinientas.

Se han recaudado, aproximadamente, veinte mil duros en los primeros días de la cuatrecena abierta por el Alcalde en beneficio de los obreros sin trabajo.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 próximo mes de Enero, queda abierto en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano, indistintamente, el pago del cupón de las obligaciones a razón de 15 pesetas las de primera hipoteca y 10'75 las de segunda.

Burgos 28 de Diciembre 1935. — El Secretario del Consejo Amadeo Rilova.

EXTRANJERO

Los comunistas, derrotados

Sanghai 1 (12 m.).—Se asegura que los esfuerzos de las tropas rojas para apoderarse de Chien-Yang-Hanan han fracasado.

Después de la batalla, que duró dos días, los comunistas se batieron en retirada, sufriendo grandes pérdidas.

Para hacer frente a la epidemia de peste

Moscú 1 (12 m.).—El Gobierno ha decidido cerrar parte de la frontera entre Siberia y el Manchukuo, a causa de una epidemia de peste, que ha causado docenas de víctimas hasta ahora.

Noticia etíope desmentida

Roma 1 (12 m.).—La noticia de procedencia etíope, según la cual los italianos habían bombardeado un puesto de la Cruz Roja de Suecia, cerca de Dolo, es totalmente falsa.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

18 de Calle BAILLY-BAILLIERE, Madrid de BARRIO, 23, MADRID

¡SOLICITE PROSPECTOS!

Hoy, día 1.º de Enero de 1936

CAFE CANDELA BAR
(ANTIGUO SALON PARISIANA)

Ofrece al público en fiestas de tarde y noche un espectáculo variado con ATRACCIONES DE VERDADERA SELECCION

TRIO MUSICAL ZALANOG

ANGELITA FER: estrella de canto y baile.
LUISITA TOLEDO: estrella de canto y baile Americano

NOTA.—Todos los festivos y espectáculos, que en esta sala se ejecuten son garantizados de cultura y moral.

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (VALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oído, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Anto Santos.

GRANDIOSA LIQUIDACION

por cesar en el negocio de muebles de lujo,

ALMACENES GUTIERREZ

liquida todas las existencias de los mismos con un descuento del 20 % del importe de fábrica.

Comedores - Dormitorios - Camas metálicas - Artículos de viaje - Lámparas - etc.

SOLO POR 15 DIAS
PALOMA, 1 Y 3

SU PALADAR

ha de juzgar la agradable sensación obtenida por el siempre puro

CAFE "LA CARTUJA"

Ello se debe a la suprema calidad del producto y a la preparación especial y diaria a que se le somete lo que permite presentarle al consumo en inmejorables condiciones después de un tostado reciente y escrupuloso.

CAFE «LA CARTUJA»

Pídalo en Ultramarinos y Confiterías.

TOSTADERO Y ALMACEN
San Pedro de la Fuente. - Procurador,
TELEFONO, 1351
BURGOS

Vea hoy la exposición que presenta

JOYERIA - RELOJERIA ALARCIA

PLAZA MAYOR, 67
(Junto al Ayuntamiento)

Vea que su gusto está conseguido y por muy poco dinero.

Carbones J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

LOS MEJORES REGALOS DE REYES
encontrará Vd. en

ALMACENES CAMPO

Camisas Palma - Gersseys Pluma - Cazadoras Alaska con cintura de goma - Abrigos - Cueros Gabardinas Guantes - Géneros de punto

ALMACENES CAMPO
Mercado, 2 Teléfono, 1.406
Pida Vd. el obsequio Almanaque Palma 1936

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Homenaje nacional

Diputación Provincial

Medina de Pomar

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: De grandioso puede calificarse el homenaje que se está organizando...

COMISION GESTORA Sesión del día 30 Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier...

PRIMERA MISA. Llegamos a Medina de Pomar. La distancia que nos separa de nuestros pueblos la hemos recorrido bajo un cielo encapotado de espesas nubes...

UN ATRACON

trae graves consecuencias en los días de Navidades y Pascuas y puede impedirse con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés.

Mariano del Barrio SANTANDER, 36

¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población. Casa Santos, la más antigua.

1.654, solamente se cobra el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

Después de las grandes comidas pida HELADOS VIENA

MANTECADO CHANTILLY BISCUIT GLACÉE

En todo tiempo helados VIENA. Repostería moderna en

Confiterías VIENA

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Combatirá el FADING cuando adquiere un receptor de Radio de LA VOZ DE SU AMO. EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

UN ATRACON

trae graves consecuencias en los días de Navidades y Pascuas y puede impedirse con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés.

Mariano del Barrio SANTANDER, 36

¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población. Casa Santos, la más antigua.

1.654, solamente se cobra el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

Después de las grandes comidas pida HELADOS VIENA

MANTECADO CHANTILLY BISCUIT GLACÉE

En todo tiempo helados VIENA. Repostería moderna en

Confiterías VIENA

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

UN ATRACON

trae graves consecuencias en los días de Navidades y Pascuas y puede impedirse con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés.

Mariano del Barrio SANTANDER, 36

¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población. Casa Santos, la más antigua.

1.654, solamente se cobra el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

Después de las grandes comidas pida HELADOS VIENA

MANTECADO CHANTILLY BISCUIT GLACÉE

En todo tiempo helados VIENA. Repostería moderna en

Confiterías VIENA

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación Ultramarinos y Coloniales CORTEZON Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

Los mercados

VILLADIEGO 30-XII-35 Cereales Trigo a 88 reales fanega. Centeno, a 51 reales fanega. Cebada a 44. Avena a 50. Yeros a 64. Lentejas, a 120. Títo, a 58. Gerbanzos, a 192. Alholvas, a 54. Algarrobas, a 62. Habas, a 62. Olsantes, a 68. Alubias, a 12, 14, 16, 18 y 20 celemin. Patatas a 7 arroba.

Boletín Oficial

SUMARIO DEL NUMERO DE AYER: Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden dictando disposiciones sobre la destitución de los médicos de asistencia pública domiciliaria que no puedan atender a los enfermos por avanzada edad o achaques del titular. —Otra sobre el traslado de cadáveres y restos mortales. Ministerio de la Gobernación.—Relación de los secretarios nombrados en propiedad para los Ayuntamientos que se expresan. Gobierno civil.—Circular sobre extravío de un caballo del vecino de Quintanar de la Sierra Alfonso González. —Relación de los locales para Colegio electoral, designados por las juntas municipales del Censo. Administración de Propiedades y contribución territorial.—Edicto sobre imposición de multas a los Ayuntamientos cuya relación se inserta. Providencias judiciales y anuncios.

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (Mital y autónoma de la Federación de Sindicatos) Hablando ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración. Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto. Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel. Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan. EL PRESIDENTE.

Ganados

Ovejas con cría de 50 a 60 pesetas Corderos macacos, de 25 a 34 Lechazos, de 5'00 a 5'25 pesetas kilo Cerdos al destete, de 40 a 65 pias. uno Bueyes y vacas, de 12 a 14 pesetas arroba en vivo. El mercado de ganados lanar puede darse por terminado en la presente temporada, pero en cambio hoy ha dado principio el de ganado vacuno que se ha visto bastante concurrido, habiéndose hecho muchas transacciones. Sabido de todos es que de hace unos cuatro años este mercado ha venido haciéndose con mucha concurrencia y que en todos los días que se celebró se hicieron muchas ventas, por lo que es de esperar que en la presente temporada sean muchas más que en años anteriores y prueba de ello es el que hoy como primer día se ha vendido casi todo el ganado presentado.

SUMARIO DEL NUMERO DE HOY:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden resolviendo aprobar la modificación propuesta aceptando el cambio de denominación de la Escuela elemental de Trabajo de Burgos, que se titulará Escuela profesional de Artesanos, con una sección de Preaprendizaje y Orientación profesional. Ministerio de Gobernación.—Nombramiento de Secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que se expresa, entre ellos el de don Ramiro Santuste Santos, para Barrio de Muñó-Belbimbre. Idem de Padilla de Arriba, don Julián Pérez García, Secretario de Marzáles (Valladolid). De Santa Cruz de la Salceda, don Prisciano Palomar Pérez, que lo era de Quintanarubias de Abajo (Soria). De Terradillos de Esgueva, don Miguel Mambrilla Aparicio, ex-secretario de Casaseca de Campeán (Zamora). Gobierno Civil.—Circular declarando oficialmente la enfermedad vírica ovina en término de Fuentesolinos. Otra sobre pérdida de una rueda de automóvil entre la Venta de Guimara a Quintanilla de la Mata. Otra autorizando a don Bautista Alonso, de Cascajares de Bureba, para emplear la estirpina al objeto de destruir animales dañinos. Otra interesando de todos los alcaldes de la mayor publicidad a la orden circular de la Dirección General de Agricultura, relacionada con las nuevas plantaciones de viñedo. Delegación de Hacienda.—Circular sobre aprobación de los presupuestos municipales. Administración de Rentas públicas.—Circular interesando la presentación de las declaraciones de la contribución general sobre la renta. Providencias judiciales y anuncios.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de calor y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El reloj marca las diez y media y enseguida comienza su primera misa el nuevo sacerdote don Francisco Alonso, precisamente en el mismo día en que celebra sus bodas de oro nuestro distinguido Prelado, Actúan de padrinos eclesiásticos, de honor, el reverendo P. Felipe Varona, rector de las Escuelas Pías de Archidona, (Málaga); de capa, don José María Martínez, párroco de Ahedo de Linares, pueblo del misacantano. Testigos de tan solemne acto fueron los seglares don Julián Guínea y la señora del administrador de Correos, ambos de Medina, sustituyentes de los distinguidos esposos don Rafael Sáiz Peña y doña María del Carmen Díaz, que no pudieron asistir por circunstancias especiales. Contribuyeron a dar más realce a la fiesta las armoniosas voces que labios virginales despedían al templo desde las celosías del coro y la palabra elocuente de don Florentino Pereda, quien con estilo sencillo, hizo ver los dos males que agobian hoy día a la sociedad: el racionalismo en teoría, que anida en el entendimiento con el materialismo en la práctica, que habita en el corazón, mostrando de esta manera al nuevo ministro del Señor el ancho campo donde ejercer sus deberes de apostolado. Pero lo más sublime del discurso fue sin duda al final, donde, después de gloriar la gloria del sacerdote, invitó al misacantano a subir al altar, rogándole pidiese en el momento de la consagración por sus padres, hermanos y abuelita, que con ochenta y tantos años encima, presenciaba también aquella solemnidad. Sigue la celebración del santo sacrificio, y al llegar el momento más excelso de la misa, los fieles callan, honrándonos con un silencio sepulcral las estatuas orantes del condestable de Castilla y duque de Frías, don Inigo Fernández de Velasco, y de su mujer doña María de Tovar, que destacan entre las celosías del coro. Terminada que fué la misa, tuvo lugar el besamanos, ensalzado por las místicas voces, que al unísono del órgano antonaban el Te Deum. Al acercarme yo a besar las manos del nuevo operario del Señor, no fueron otros mis deseos que el de llegar un día a ser el motivo principal de una solemnidad parecida. Así sea.

A. GUERRA. Seminarista. Quintanilla Valdevodres 28 de diciembre de 1935.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acabado particular. Ventas a plazos y al contado.

Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA Teléfono, 1-8-1-6. - Burgos

¿CALLOS? Usando sólo tres días el potente UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pias. - Por correo, 2 pias FARMACIA BUENITO, Plaza San Ildefonso, 8 - MADRID

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR, "FIX" 20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pide catálogo. VICTOR CRUBER CIA. ALAM. S. MAMES 33.338 y 35 BILBAO Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 19 Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 70

La mitad de su vida la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con Muebles NIETO Calle de la Moneda, 9 y 18 que puede admirar y elegir en los grandes Almacenes y Exposición

Tiempos modernos La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.... LA DE UN IMPRESO se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la Imprenta el Castellano

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas Se vende leche pura de vaca, garantizada, a 0'45 litro a domicilio y a 0'40 en Lain Calvo, 14. Quesería. Vehículo barato en Paseo Pisones, casa con terreno edificable y huerta. Informes: Comercio Urres. Plaza Mayor. Se vende salamandra legítima y estufa de carbón. Informes: Sanz Pastor, 18, primero. Se vende mostrador madera, buen uso. Mide cuatro metros y medio. Razón: Santa Clara, 52 y 54. Se venden 800 arrobas de paja de legumbre en Arenillas de Muñó, Juan Diez Sendino. Informes: Obispo don Mauricio, 12. Traspasos Se traspasa [el muy acreditado y antiguo establecimiento de bebidas y comestibles de Teófila García, San Lesmes, 16. Almonedas Biblioteca, muebles. Paseo Calzadas, letra I. Tesorera 11 a 1. Arriendos Chalet, con o sin muebles, arriendo o vendido. Informes: Flórez Estrada. Villa Pilar.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 637,0	Máxima a la sombra, 8,2	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 682,0	Mínima a la sombra, 5,0	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 8,2

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos; Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, tórax flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en FERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adán Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucos de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTELIGENTES al SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda al SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda. Apartado de Correos 24

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN CALVO, 12 BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvita.

DIRECCION Rostal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). PESETAS 1,20
- A. S. Puchlin: «La novatca y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,60
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). PESETAS 1,50
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,40
- Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). PESETAS 1,50

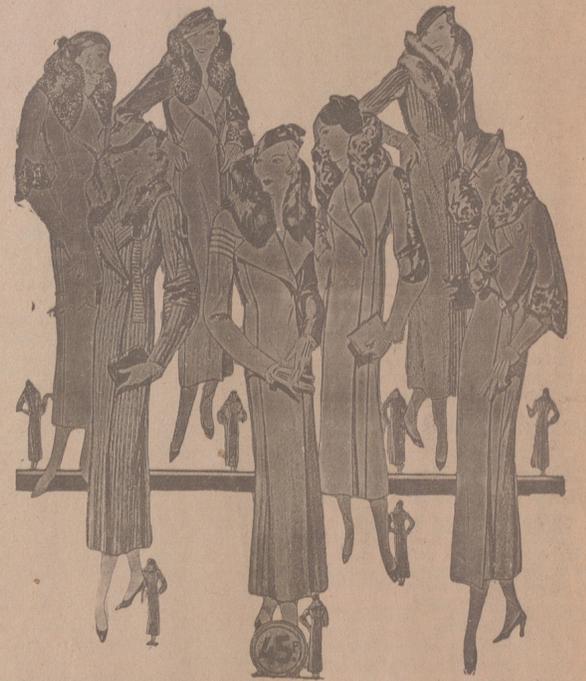
Rida satílica de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica, en tela y su pasta.

ESRASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

MUERTO DEL REY, 3, 4 y 5.—BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belnoute, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Matfíez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelita inferior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

le había depositado en mí, envuelto en la única cosa que poseía, en amor hacia sus enemigos. Yo no podía mostrarme indigno del cariño y de los cuidados que me había prodigado aquel varón ejemplar, yo tenía obligación estrecha de dar cumplimiento a su legado.

A los que le habían perseguido de retiro en retiro, arrancándole de los brazos de la soledad, que tanto la agradaba, les debía amor.

A los que le habían acosado como una fiera y habían jurado su muerte, yo les debía abrir mi depósito de cariño.

A los que habían incendiado su morada y destruido con el hierro y el fuego los altares al pie de los cuales oraba, yo debía repartirles compasión, besos y ternura.

A los que, en fin, habían abierto las venas de su cuerpo y dado por ellas salida a su sangre y a su existencia, yo debía besarles las rojas manos y enseñarles la fuente de una vida deliciosa en donde se las lavasen y embriaguesen.

Amor a todos ellos; salud y paz a sus familias; y en pago de odios inveterados, beneficios inestimables.

Yo me levanté, como si un rayo de luz me hubiese herido en aquella obscuridad profunda, y de repente me sentí otro hombre. A la consternación, al temblor y al llanto que me amilanaban y confundían, sucedieron en mí la seguridad, la sangre fría y el valor cristiano que me dieron confianza y aliento.

En pie sofo, sin otro arrimo que los sepulcros, rodeado de tenebrias españ-

tosas, pisando sangre y teniendo delante de mí un cadáver, creí que el hombre evangélico puede hacerse superior a todas las humanas miserias y a todas las catástrofes de la existencia.

Continuaban resonando sobre aquellas bóvedas funerarias unos ruidos extraños y terribles. Ya eran oleadas de pasos precipitados, ya estruendos como de alares que se desplomaban, ya golpes tremendos como si los diesen con mazos colosales. A veces un silencio misterioso sucedía a todas esas agitaciones formidables; pero no duraban mucho, y ordinariamente iba seguido a poco espacio de la repetición de aquellos pasos, de aquel golpear furioso y de aquellos estruendos que hacían temblar las catacumbas.

Una vez que el intervalo de silencio duró más de lo acostumbrado, me pareció que oía un ruido muy ligero, pero más siniestro que los anteriores. No resonaba sobre mi cabeza, sino casi a mi lado. Era el crujir bien conocido de una cerradura. Maquinamente volví la cabeza hacia donde me pareció que resonaba, y vi que una luz luminosa baía el corredor de los sepulcros.

CAPITULO XIII

Quién era el hombre de la luz.

Vi abrir la puerta de la gruta, vi un brazo cuya mano sostenía una linterna, y vi entrar, cerrando tras sí la puerta, al hombre fatal que se nos había aparecido junto a la azotea del templo. No iba armado.

—Buena cara es esta—dijo con la mayor sangre fría.

Si ser dueño de mí mismo me puse delante del cadáver del padre José, como en ademán de querer defenderle.

—Para un buque chato—continuó el recién venido—he aquí un excelente fondeadero en que tomar zancadilla borseando.

—¿Qué poder diabólico—dije al forastero—te lleva a las entrañas de la tierra para profanar la morada de los muertos?

El recién venido investigó las profundidades del corredor a la luz de la linterna y me respondió sin mirarme.

—La sangre es un cable que lleva siempre rasgo; y una mano teñida en ella deja impresos sus dedos en la piedra, aunque esta encubra algún resorte. Tal vez tu Dios o tu bien, y no e espíritu maligno que dices, me hace tomar

cruz aquí, y amarras, ¿Pusiste en salvo al anciano?

—Heje aquí—le dije haciéndome a un lado.

El de la tea fijó la luz de la linterna en el rostro inanimado del padre José, y levantó su brazo yerto, y le dejó caer como si hubiese querido cerciorarse de que pertenecía a un cadáver.

—Lo siento—dijo fríamente—, porque este anciano no se parecía a ninguno de vosotros; y en mi interior había jurado ponerle en buen puerto.

Y volvió a mirarme, y aun se inclinó, poniendo una rodilla en tierra, al parecer para escudriñar si de aquellos labios entreabiertos salía algún ligero soplo.

—Se acabó—dijo levantándose—: este leño perdió la caña. Y ahora, ¿en qué más puedo servirte?

Asombrábame tanta serenidad y audacia; pero las muestras de interés, que en vista de aquellos restos sagrados acababa de dar el forastero, me habían conmovido. No tuve valor para decirle lo que de él deseaba, y sólo pude señalarle el cadáver, y luego uno de los nichos vacíos que en la pared se divisaban.

—Te entiendo—me dijo—; paz a los

huesos. Demos sepultura a esta quilla.

Y me ayudó a depositar el cadáver del padre José en uno de aquellos nichos.

—Esto no basta—dijo—; es preciso tapar este agujero. A falta de una mala plancha de plomo o de un pedazo de tabla, ¿no habrá por ahí algún zoquete de madera, y estopa con que vestirle?

Oyendo esto incliné los ojos, no pudiendo soportar el peso de las lágrimas.

—Comprendo—dijo, como si mi actitud le hubiese sugerido alguna idea—; esta tierra empapada en su propia sangre, será, para él que supo conservarla pura en sus venas, la mejor argamasa con que pueda rellenarse ese hueco de varenga.

Y en pocos minutos hubo tapiado con aquella tierra preciosa el nicho que encerraba los restos para mí más queridos.

—¿Estás contento?—me dijo así que hubo terminado su obra—; ¿qué más deseas de mí?

No acertando a volver de mi bonhomía y de mi sorpresa, me mantuve silencioso, cabizbajo, sintiendo humedecerse mis mejillas.

—Ya calgo—repuso mi interlocutor, co-